

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO

### Acta CEACQRO/2SO/2023

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día 18 (dieciocho) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), con fundamento en el numeral 10 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas en lo sucesivo "**Reglas de Operación**", y los artículos 9, 10, 11 y 12 del Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Decreto mediante el cual se crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, órgano que cambia su denominación a "Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro" en lo sucesivo "**El Decreto**", en segunda convocatoria, se reúnen en las instalaciones del Salón de la Historia, ubicado al interior del edificio del Archivo Histórico con domicilio en calle Francisco I. Madero No. 70, Colonia Centro de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76000, los integrantes que conforman el Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro, en lo sucesivo "**El Consejo**", cuyos nombres, firmas y carácter con el cual comparecen a la presente sesión se encuentran al finalizar la misma; lo anterior con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), de conformidad con la siguiente orden del día: -----

### Orden del Día

1. Verificación de Quórum legal y aprobación del Orden del día;
2. Seguimiento de Acuerdos;
3. Resultados de la Segunda Sesión 2023 del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
4. Resultados de la Tercera Evaluación 2022 y Primera Evaluación 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC);
5. Avance de la Segunda Evaluación 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC);
6. Avance sobre la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la Sesión.

## Desahogo del Orden del Día

El C.P.C. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente de **"El Consejo"** en uso de la voz, dio la bienvenida a los integrantes de éste a la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 (dos mil veintitrés) y procede al desahogo de los puntos del orden del día. -----

- I. En atención al desahogo del primer punto de la orden día, se procedió al pase de lista de asistencia y previa verificación del quórum legal, la Secretaria Técnica de **"El Consejo"** por instrucción del Presidente Suplente, informa que se cuenta con el quórum legal requerido en el artículo 8 fracción III de **"El Decreto"**, quedando como constancia la relación de asistentes con firmas autógrafas anexa al presente, que forma parte integral de esta acta, por lo que son legítimos los acuerdos que sean tomados en el acto.-----

En consecuencia, con fundamento en el artículo 12. Fracción V de **"El Decreto"** se procede a someter a consideración la aprobación del orden del día, enviada a través de la convocatoria de fecha 03 (tres) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés) y descrita en líneas precedentes del proemio de la presente acta, contenido que se da por reproducido como si a la letra se insertase en obviedad de repeticiones, por lo que una vez señalado y siendo su contenido del conocimiento del Presidente Suplente de **"El Consejo"** que se aprueba por unanimidad de votos el orden del día expuesto, continuando con su desahogo. -----

- II. Continuando con el desahogo de la presente sesión, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, procede a atender el segundo punto del orden del día, presentando el seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores, mismos que en este acto se informa han sido cumplidos. -----

En consecuencia, se da especial cuenta que el pasado 31 (treinta y uno) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés) el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro realizó la publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" del Plan anual de trabajo del ejercicio fiscal 2023, normativa aplicable en la presente sesión. -----

- III. De igual forma, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, presentando la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de



Secretaria Técnica de **"El Consejo"** los resultados referentes a la Segunda Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) informando que, por parte del mismo, se aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 09 (nueve) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés) y en la "La Sombra de Arteaga" el 11 (once) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), lo relativo al "Acuerdo por el que se Reforma el Clasificador por Rubro de Ingresos" y el "Acuerdo por el que se Reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental", reformas que fueron expuestas en lo general durante del desahogo del punto, asimismo se informó que deberán ser aplicadas de manera obligatoria a partir del 01 (primero) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro). -----

IV. Continuando con el numeral cuarto del orden del día, en uso de la voz, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, presentó los resultados de la Tercera Evaluación 2022 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC), destacando un índice de participación del 100% de los entes públicos obligados. Lo que tuvo como resultado una calificación general promedio para el Estado de Querétaro del 97.49%, obteniendo así un grado de "cumplimiento alto", señalando también que con este resultado el Estado de Querétaro se posiciona como la entidad federativa con el mejor resultado en la evaluación. -----

V. En lo sucesivo al desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la voz, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, presentó los resultados de la Primera Evaluación 2023 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC), destacando un índice de participación del 100% de los entes públicos obligados. Lo que tuvo como resultado una calificación general promedio para el Estado de Querétaro del 99.46%, obteniendo así un grado de "cumplimiento alto", haciendo hincapié que con este resultado el Estado de Querétaro continúa manteniéndose como la entidad federativa con el mejor resultado en la evaluación por tercer periodo consecutivo. -----

VI. Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, en uso de la voz, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, presentó el avance sobre la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y

Comunicaciones, haciendo mención que al momento de la presente sesión se cuenta con un avance del 50.20 % en el desarrollo de las capacitaciones programadas. -----

- VII. Prosiguiendo con el numeral séptimo del orden del día, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, consultó a los asistentes si contaban con algún asunto general que tratar y proponer ante **"El Consejo"**: siendo que, por parte de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro se solicita proponer como asunto general, reafirmar y aclarar el Acuerdo CEACQRO-2023-1SO-02 que se votó en la primera sesión de **"El Consejo"**. -----

Una vez atendido a la petición y expuesto el argumento, se sometió a consideración de los miembros de **"El Consejo"** el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CEACQRO-2023-2SO-01:**

De conformidad con el artículo 6 fracciones I, II y III de **"El Decreto"** los miembros del consejo concluyen que el importe de los remanentes aplicados en el ejercicio, se presenten de manera independiente de los ingresos y gastos del periodo de que se trata; asimismo, por considerarse recursos generados en el ejercicio anterior, no deben formar parte del formato 4 Balance Presupuestario de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios e Indicadores de Postura Fiscal, en el momento contable - presupuestal del Estimado/aprobado, razón por la cual está inhabilitada esa columna, esto en atención al oficio CONAC\_Secretaría Técnica. -045\_2023 de fecha 10 de marzo de 2023. Por lo que se concluyen que el importe de los remanentes aplicados en el ejercicio, se presenta de manera independiente de los ingresos y gastos del periodo del que se trata, sin menoscabo de atender a lo establecido en el capítulo tercero del Financiamiento Propio (Artículos 53 Bis, Ter, Quárter, Quinquies y Sexies), de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro. -----

Acuerdo que fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Nuevamente, la C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, en su calidad de Secretaria Técnica de **"El Consejo"**, consultó a los asistentes si contaban con algún otro asunto general que tratar y proponer ante **"El Consejo"**,

por lo que no habiendo más asuntos generales que tratar se procede a la clausura de la sesión y a otorgar el uso de la voz al Presidente Suplente del Consejo.-----

- VIII. Conforme al último punto del orden del día, el C.P.C. Carlos Alejandro León González, en uso de la voz y en su calidad de Presidente Suplente, procede a la clausura de la sesión, instruyendo a la Secretaria Técnica dar seguimiento a los acuerdos emitidos, así como levantar el acta de la sesión de **"El Consejo"** y recabar la firma de los asistentes, conforme al artículo 8 fracciones IV, V, VI, VII y VIII de **"El Decreto"**, por lo que la Secretaria Técnica procede a dar cumplimiento a lo ordenado, conforme a lo establecido en los numerales 13 y 14 de **"Las Reglas de Operación"** y 12 de **"El Decreto"**.-----

Una vez atendido el orden del día y al no existir otro punto que tratar, en uso de la voz, C.P.C. Carlos Alejandro León González, en su calidad de Presidente Suplente, da por terminada la **Segunda Sesión Ordinaria** de **"El Consejo"**, siendo las 12:28 horas (doce horas veintiocho minutos) del día 18 (dieciocho) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), firmando al calce quienes en ella intervinieron. -----

**Acta CEACQRO/2SO/2023**  
**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL**  
**CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO**



C.P.C. Carlos Alejandro León  
González

Subsecretario de Egresos de la  
Secretaría de Finanzas del Poder  
Ejecutivo y Presidente Suplente del  
Consejo Estatal para la Armonización  
Contable de Querétaro



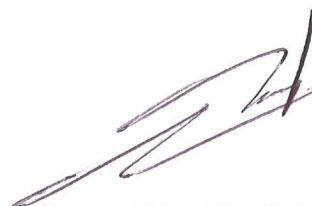
C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas

Directora de Contabilidad de la  
Subsecretaría de Egresos de la  
Secretaría de Finanzas y Secretaria  
Técnica del Consejo Estatal para la  
Armonización Contable de Querétaro



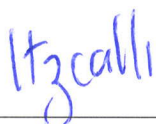
Mtro. Sergio Patiño Correa

Subsecretario y Representante  
Suplente de la Secretaría de la  
Contraloría del Poder Ejecutivo del  
Estado de Querétaro



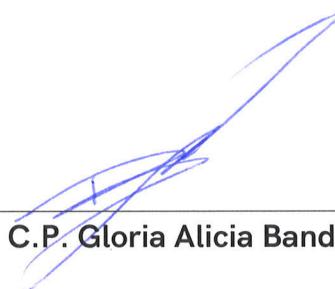
Lic. Ricardo Salvador Baca Muñoz

Coordinador General de Auditorías y  
Representante Suplente de la Entidad  
Superior de Fiscalización del Estado  
de Querétaro




C.P. Itzcalli Rubio Medina

Director de Servicios Financieros y  
Representante de la LX Legislatura  
del Estado de Querétaro



C.P. Gloria Alicia Banda Muñoz

Directora de Finanzas y  
Representante Suplente del Poder  
Judicial del Estado de Querétaro



Lcda. Celia Teresita Lazo Mendoza

Directora de Administración y  
Representante Suplente de la  
Comisión de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección  
de Datos Personales del Estado de  
Querétaro



Lcda. Estefani Rincón Rangel

Secretaria de Finanzas y  
Administración y Representante  
Suplente de la Defensoría de los  
Derechos Humanos de Querétaro



Mtro. Juan Ulises Hernández Castro

Secretario Ejecutivo y Representante  
Suplente del Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

C.P. José Luis Garfias Vargas

Director de Administración y  
Representante Suplente de la Fiscalía  
General del Estado de Querétaro

Lcda. Zoila Trejo Perusquía

Oficial Mayor y Representante  
Suplente del Tribunal Electoral del  
Estado de Querétaro

Lcda. Marina Cecilia Ruíz Pérez

Oficial Mayor y Representante  
Suplente del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de  
Querétaro

C.P. José Augusto Mendoza Flores

Contador General y Representante  
Suplente del Tribunal de Conciliación  
y Arbitraje del Estado de Querétaro

C.P. Miguel Ángel Mancilla Sierra

Director de Finanzas Públicas y  
Representante del Municipio de  
Jalpan de Serra



C.P. Martín Ugalde Hernández

Coordinador del Área de Ingresos y Egresos de la Dirección de Finanzas y Representante Suplente del Municipio de Peñamiller

C.P. Ricardo Alberto Muñoz Gómez

Subtesorero de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas y Representante Suplente del Municipio de San Joaquín

C.P. Juan Francisco Sáenz Hernández

Secretario de Finanzas y Representante del Municipio de Colón

C.P. Bibiana Garfias Arias

Directora de Finanzas y Representante del Municipio de Amealco de Bonfil

Lic. Jonathan Reyes Lagunes

Coordinador Financiero de la Secretaría de Tesorería y Finanzas y Representante Suplente del Municipio de Corregidora